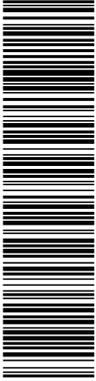


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO Rectificacion Comision de Valoracion 2 Ayudantes MA PI	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1U0ZG-LTO6I-YO6BR Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/02/2025 14:24	ESTADO FIRMADO 17/02/2025 14:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5718211_1U0ZG-LTO6I-YO6BR B81C00C6C9B10A877FC9FBE2E5A439DA195BA718) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de dos plazas de Ayudante/a Puesto de Trabajo de **Ayudante/a de Medio Ambiente**, reservadas al turno de promoción interna, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 13 de febrero de 2025, por el que se resuelve:

“PRIMERO Subsanan el error material advertido en el apartado segundo del Decreto de fecha 10 de febrero de 2025, emitido por el Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana aprobando la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria para la provisión de dos plazas de Ayudante/a, Puesto de trabajo de Ayudante/a de Medio Ambiente, reservadas a turno de promoción interna, en el siguiente sentido:

Donde dice:”... Nombrar a los miembros que forman parte del órgano de selección, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria:

(...)

Vocal 3 Suplente: Silvia Jañez Cordero

(...)

Debe decir: “... Nombrar a los miembros que forman parte del órgano de selección, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria:

(...)

Vocal 3 Suplente: Manuel Guerrero Gil”

(...)

SEGUNDO: Publicar la Resolución que se dicte en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica